

CASA
PRESIDENCIAL



REPUBLICA
DE NICARAGUA

MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 02:12

PAG - 1 -

PRIMERA ENTREGA

Viernes 08 de Abril de 2005

Principales Titulares de Periódicos

La Prensa

+Alza de luz sectorizada.

+Consumidores de menos de 50 kilowatts hora no se verían afectados por incremento de tarifas.

+Gobierno asegura que ahorro con adelanto de horario será de 33 millones de córdobas.

+Pasaje en C\$2.50, deciden concejales de Managua.

+La tarifa del transporte urbano colectivo de Managua se mantendrá en 2.50 córdobas, luego que ayer el Concejo capitalino lo ratificara en la sesión ordinaria del mes de abril, descartando así el aumento a 3.00 córdobas.

+Los estudiantes universitarios protestaron pacíficamente ayer frente a la Alcaldía de Managua y al Ministerio de Transporte e Infraestructura. Sin embargo, señalaron que seguirán protestando hasta que el Gobierno se interese por el problema energético.

+SIP se va preocupada de Nicaragua.

+Delegados de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), que visitaron ayer Nicaragua, manifestaron su preocupación por las repercusiones para la libertad de expresión con las reformas constitucionales que afectan las exoneraciones a los medios de comunicación.

+Papa tiene el entierro más grande de la historia.

+Cuando los lectores de LA PRENSA lean la presente edición, habrán concluido ya las ceremonias oficiales del entierro del Papa Juan Pablo II, en el Vaticano.

El Nuevo Diario

+Otro NO a buseros

+Transportistas amenazan con paro y estudiantes dicen que irán también contra alza en interurbanos

+Alcalde Marengo continúa defendiendo los 3 córdobas, pero ante decisión del Concejo, asegura que sólo queda "Revolución o diálogo"

+Taxis continúan parados y se producen más enfrentamientos violentos con la Policía

+El Papa pensó en renunciar

+Lo consigna en su testamento que fue difundido ayer

+Un millón de polacos se toman la Plaza de San Pedro

+En el documento manuscrito, el pontífice señala que no deja "ninguna propiedad de la que sea necesario disponer"

+Conminan el pago de Hidrogesa a Fenosa

+Intendencia de Energía califica "de legal" solicitud de alza y esperan paliarla con los millones que Kelly se niega a enterar

+Desde ya aterrada el espectro del racionamiento que tantos malos recuerdos nos trae

OFICINA DE MONITOREO

SECRETARÍA DE COMUNICACION SOCIAL

PBX: 228-9121 – FAX: 228-9137 - Plaza de la República, Managua, Nicaragua

CASA
PRESIDENCIAL



REPUBLICA
DE NICARAGUA

MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 02:12

PAG - 2 -

+Bendicen alza en medicinas

+Aprobados deslizamiento y el golpe que anticipó Solka

+Era gran industria de discos “piratas”

+En uno de los casos encontraron a dos jóvenes en plena faena, que trabajaban en un cuarto al fondo de una ferretería

+Fiscalía prepara acusación, porque hasta hoy se vence el término de ley para presentarla

Editorial

La Prensa

La SIP y la “ley Arce”.

“Ciertamente, la “ley Arce” contra la libertad de prensa y los medios de comunicación “es grave”, como señaló el vicepresidente regional de la SIP por El Salvador, José Roberto Dutriz, cuyos conceptos principales publicados en LA PRENSA de ayer es necesario repetir: “Pensamos que esto es una forma de castigar a los medios y pensamos de esa forma porque la reforma constituye una grave agresión a la libertad de expresión e información, porque los parlamentarios intentan callar las críticas que los medios formulan a las fuerzas libero-sandinistas”, expresó el señor Dutriz, quien es presidente del diario salvadoreño La Prensa Gráfica. “La libertad de expresión, como pilar fundamental de la democracia, no puede tener ningún precio y esa ley tributaria que va a regular la materia es un apéndice que deja un agujero enorme para que sigan manipulando y no sólo dañar a los medios quitándoles la exoneración, sino que también les va a permitir gravarlos con otros impuestos que puedan venir en futuras ocasiones...”, manifestó el representante de la SIP, ideas esenciales que compartimos plenamente. Lo que nosotros demandamos es que se suprima la “ley Arce” contra la libertad de expresión, para lo cual lo único que hace falta es que se acepte el veto presidencial al Artículo 17 de la Ley Tributaria, y que declare nula la ilegítima reforma del Artículo 68 de la Constitución”.

Opinión

La Prensa

El problema del transporte no tiene solución inmediata. (José Floripe Fajardo)

“El servicio de transporte colectivo de Nicaragua, por razones socioeconómicas y políticas, no tiene solución inmediata. Estamos gobernados por un sistema llamado de “libre empresa” sin empresas ni libertad. Se dictan leyes de “emergencia económica” que mantienen al pueblo en alerta y zozobra y, así lo seguirán conservando indefinidamente mientras insistan en seguir con las actuales estructuras socioeconómicas. Hay que aclarar que las cooperativas de transporte en Nicaragua no están integradas por obreros del volante, sus socios son grandes empresarios que se lucran de la fuerza de trabajo de los verdaderos conductores del timón y sus ayudantes. Para el transporte, el agua, la luz, el teléfono, la salud, la educación, la alimentación y otros rubros de primera necesidad, el Gobierno

OFICINA DE MONITOREO

SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL

PBX: 228-9121 – FAX: 228-9137 - Plaza de la República, Managua, Nicaragua



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 02:12

PAG - 3 -

nacional pronto tendrá que buscar otro patrón que no sea el de las simples utilidades para sus oferentes. A muy corto plazo el pueblo pedirá cuentas y medirá muchas costillas”.

El Nuevo Diario

¿Ignorancia o equivocación? (Abigail Green)

“Como de costumbre, todos los años, hay una nueva publicación de la Guía Telefónica, generalmente contiene los nombres de nuevos usuarios, nuevos negocios, empresas comerciales, información sobre el país y servicios que ofrece la empresa telefónica. Generalmente, cuando uno entrega un texto a una imprenta lo más lógico es que antes de hacer la cantidad de ejemplares solicitados por la empresa te dan una copia para revisarla y ver si hay que hacer correcciones. ¿Por qué entonces la empresa de Enitel y Publicar no detectó por más de tres años un mismo error? ¿Será que no revisan lo que publican o no cuentan con un sistema para hacerlo? O bien no conocen nada o poco sobre una territorio inmenso como es la Costa Atlántica. Para las publicaciones de la guía telefónica del 2002 y 2003 sí lo mencionan, pero en la del 2004 y 2005 simplemente rechazan que hay seis idiomas que se hablan en Nicaragua. Luego de encontrarme con estos dos errores es palpable que el Gobierno Central muchas veces no tiene la mínima idea sobre la Costa Caribe Nicaragüense. ¿Seguirán publicando cosas desde su escritorio sin conocer la zona? ¿Seguirán mandando a representantes que no tienen la voluntad de entender la indosincracia nica? ¿O simplemente olvidarse que existe un territorio vasto que se llama Costa Caribe nicaragüense?”.

El principio de igualdad. (Reynaldo Balladares S.)

“La ley de igualdad de derechos y oportunidades presentada a la Asamblea Nacional entraña un anhelo de justicia en torno a la posición que la mujer nicaragüense debería ocupar en el actual contexto, en el que, a la luz del análisis histórico, la marginación y el subdesarrollo económico y social han signado desde siempre su fundamental desempeño en nuestra sociedad. La discriminación positiva, por muy positiva que sea, en tanto que discriminación, sigue siendo irracional e infundada, y en consecuencia, contraria a lo que debe entenderse por igualdad. La ley, en todo caso, debe asegurar que las mujeres concurren en igualdad de circunstancias a competir por ocupar los cargos públicos que con el paso del tiempo se vayan creando o quedando vacíos, pero no imponer simplemente porque sí, de un día a otro, tal paridad aritmética”.

De la corrupción judicial. (Helga Asher García)

“Siempre se ha dicho que los ricos, los gobernantes y los militares han estado históricamente manipulando, ignorando el sistema de justicia formal, y en los últimos tiempos, los partidos políticos han desvirtuado totalmente el sector judicial proponiendo trabajo a personas de su misma clientela partidista. Esto probablemente ha empeorado el problema de la corrupción que ahora oscila desde una tarea meramente administrativa de rutina hasta la venta de decisiones judiciales. Los jueces o magistrados partidistas son también acusados de cometer faltas al momento de impartir justicia equitativa a sus adversarios políticos. La idea constante es que tenemos un Poder Judicial corrupto fundamentalmente, porque tenemos jueces o magistrados corruptos. Muchas son las causas para

CASA
PRESIDENCIAL



REPUBLICA
DE NICARAGUA

MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 02:12

PAG - 4 -

explicar esta situación: deficiencias en la educación legal o incapacidad cognoscitiva de los jueces, bajos salarios, imperfecciones en el sistema de designación, etc. Para muestra, les pregunto a los altos mandos de la Dirección de Auxilio Judicial, a los del Sistema Penitenciario Nacional, y asimismo le pregunto al ministro de Gobernación, licenciado Julio Vega Pasquier: ¿Por qué el reo Julio César Alvarado Mena, a quien la jueza Primero de Distrito para lo Civil de Managua le decretó APREMIO CORPORAL por un año, guardó efectiva prisión solamente una semana? ¿Por qué el Sistema Penitenciario Nacional no muestra tal orden de libertad, cuando en el expediente 790/99, del Juzgado Primero de Distrito para lo Civil de Managua, no consta en autos que la judicial haya emitido ninguna?. Asimismo, le pregunto al honorable juez Séptimo Local del Crimen de Managua, licenciado Tomás Eduardo Cortez Mendoza: ¿Por qué tiene que intervenir en todos los juicios y resoluciones para favorecer a su hermana Mappy Roxana Cortez Mendoza? Estos no son simples señalamientos y a las pruebas me remito. La Corte Suprema de Justicia tiene la obligación de investigar y sancionar a este juez, pues desprestigia a todo el Poder Judicial. Lo mismo le digo a mi ex compañero de estudios y colega, Julio Vega Pasquier, ministro de Gobernación, para que cuando deje el cargo que desempeña, no vaya a ser que él tenga que pasar por estas mismas situaciones”.

Caricaturas

La Prensa



El Nuevo Diario



Principales Titulares de Páginas Interiores

La Prensa

+ A Centroamérica le preocupa la “ley Arce”. (Pág. 3 A)

+ Medios del istmo se reunirán en Nicaragua para analizar las medidas fiscales contra los medios nicas.

+ “Ley Arce” moviliza a gremios periodísticos locales, centroamericanos y latinoamericanos.

+ EE.UU. preocupado por la corrupción en Nicaragua. (Pág. 6 A)

+ La “corrupción arraigada en los partidos políticos” de Nicaragua puede llevar a este país “a un retroceso (económico), si nos descuidamos”, advirtió el delegado del secretario de Estado

OFICINA DE MONITOREO

SECRETARÍA DE COMUNICACION SOCIAL

PBX: 228-9121 – FAX: 228-9137 - Plaza de la República, Managua, Nicaragua

CASA
PRESIDENCIAL



REPUBLICA
DE NICARAGUA

MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 02:12

PAG - 5 -

estadounidense, Robert Zoellick, tras invitar a los ciudadanos centroamericanos y dominicanos que viven en Estados Unidos, a que hablen con los congresistas en Washington para que aprueben pronto el Tratado de Libre Comercio con esa región, el DR-Cafta.

+Marengo cierra Commema. (Pág. 13 A)

+El alcalde de Managua, Dionisio Marengo, anunció ayer el cierre de la Corporación Municipal de Mercados de Managua, por lo que a partir de esta semana, los comerciantes rendirán cuentas directamente en las oficinas de la comuna.

+Asimismo, Marengo confirmó que la ex directora de Commema, Betty Baldovino, recibió una indemnización de 377 mil 290 córdobas. Pero hubo 27 personas más despedidas, cuatro de las cuales recibieron más de 100 mil córdobas en indemnizaciones.

+ De inmediato, Marengo sacó a colación que Lewites sumó 37 millones 432 mil 305 córdobas en indemnización a 1,616 personas despedidas en sus cuatro años de gobierno.

El Nuevo Diario

+Ejército demanda medios incautados. (Pág. 4 A)

+El Ejército de Nicaragua (EN), demandó ayer a la Comisión Antidrogas de la Asamblea Nacional, priorizar a las Fuerzas Armadas en la entrega de equipos y materiales incautados a los narcotraficantes, para estar mejor dotados en la lucha contra el narcotráfico internacional.

+ "Pueblo en calle de la amargura". (Pág. 6 A)

+Monseñor Solórzano ante la situación nacional.

+atigazo mortal con alza de medicinas, porque señala que del pueblo pobre, muchos prácticamente se van a morir

+everendo Duarte dice que país queda en caos, y el Presidente aborda los problemas con su arma favorita: abandonando su puesto

+Fiscalía tramita denuncia de Robelo contra Bolaños. (Pág. 7 A)

+La Fiscalía General de la República (FGR) dio trámite a la denuncia promovida por el ex banquero Alvaro Robelo contra el presidente Enrique Bolaños por delito contra la Constitución Política del Estado.

PROGRAMAS DE OPINIÓN DE TELEVISION (ANOCHE)

Canal CDNN 23

Programa: **Polémica Informativa**

Presentador: Santiago Meneses

Tema: Actualidad nacional

+Meneses criticó el hecho de que el Presidente Bolaños se fuera a Roma a los funerales del Papa Juan Pablo II, cuando el país está enfrentando una grave crisis económica por el alto precio del petróleo, máxime cuando sus ministros no tienen la facultad para solucionar los problemas en éste momento.

+A través de llamadas telefónicas varios televidentes criticaron también la falta de disposición del Gobierno para solucionar los problemas.

OFICINA DE MONITOREO

SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL

PBX: 228-9121 – FAX: 228-9137 - Plaza de la República, Managua, Nicaragua



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 02:12

PAG - 6 -

Canal CDNN 23

Programa: **Problemática Nacional**

Presentador: Leonardo Torres

Invitado: Cairo Manuel López

Tema: Reformas Constitucionales

+López aseguró que las Reformas Constitucionales fueran aprobadas siguiendo el procedimiento establecido en la misma Constitución en los artículos 191 al 195 y por lo tanto la Asamblea Nacional es el órgano competente para realizar dichas reformas, o sea que puede reformarse el equilibrio de los poderes a como se hizo en 1995.

+López además comentó que si se sigue con esa lucha en los tribunales, no vamos a poder hacer nada por sacar adelante el país.

Canal CDNN 23

Programa: **Entrevista CDNN**

Presentador: Plinio Suárez

Invitado: Wálmaro Gutiérrez (Diputado sandinista)

Tema: Alza del petróleo / Resolución de la Corte Centroamericana de Justicia

+Gutiérrez dijo que es lamentable que por actitudes politiqueras se trate de estar instrumentalizando a la Corte Centroamericana de justicia, la cual puede jugar un papel importante en la integración centroamericana. Insistió en que los problemas entre los Poderes del Estado le corresponde resolverlos a la CSJ y no a la CCJ.

+Gutiérrez exteriorizó que la resolución de la CCJ y la CSJ trascienden todos los aspectos legales, porque se ha convertido en un problema político y se debe de resolver por la vía del diálogo.

+Indicó que el pueblo debe presionar al FSLN, PLC y al Gobierno a que realicen un cónclave y no salgan de ahí, hasta que presenten respuesta reales al pueblo de Nicaragua.

+Gutiérrez señaló que la falta de un Gobierno serio y responsable, la crisis provocada por el alza del combustible, se ha sentido más que en otros países. Razonó que el cambio de hora expone a la ciudadanía a la delincuencia y no tendrá impacto en el ahorro de energía.

Canal CDNN 23

Programa: **Temas y debates**

Presentador: Georgina Lupiac

Invitado: Eva Sacasa (Comisión de especial de retiro)

Tema: Escuela de educación familiar

Canal Estesa

Programa: **Causa común**

Presentador: Eduardo González

Invitado: Ing. Telémaco Talavera (Presidente del CNU) / Ing. Edgard Quintana (Ex Director de ENEL)

Tema: Crisis energética

+El Ing. Talavera dijo que "el pueblo de Nicaragua ha estado adormecido y debe reaccionar, pero no con violencia, pero también es cierto que las respuestas a los problemas se dan hasta que nos

CASA
PRESIDENCIAL



REPUBLICA
DE NICARAGUA

MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 02:12

PAG - 7 -

hacemos sentir con firmeza, de lo contrario no pasa nada”.

+El Ing. Quintana expresó que tanto en el Gobierno de Doña Violeta Barrios, como en el Gobierno de Arnoldo Alemán se dieron dos huelgas de transporte y en aquellos días no había alza en el petróleo, como ahora, entonces pareciera que esto siempre ha tenido intención política, pero ahora que existe tal alza se debe buscar una solución a ésta crisis sin llegar a la violencia y esto se da cuando hay voluntad política. Agregó que mientras no se haga un análisis de costo seguiremos hablando en el aire.

+Talavera aseguró que si para mañana la tarifa del transporte amaneciera en 2.50 córdobas para los estudiantes aún así la protesta seguiría, porque éste es un problema de la sociedad, “no estamos aquí para una reivindicación del pasaje para los estudiantes, estamos para hacer un planteamiento de fondo para que se solucione ésta crisis”.

+Quintana sugirió que hay que cambiar a los actores (transportistas) que buscan, desde hace años, una solución al mismo problema y nunca la encuentran, y propuso integrar gente nueva con otras expectativas que no se dejen llevar por la politiquería, ni por sus intereses personales.

PROGRAMAS DE OPINIÓN DE RADIO

Radio Ya

Programa: **El súper reportero**

Presentador: Sergio Miranda

Tema: Actualidad nacional

+Miranda informó que en ENACAL se realizó hoy una reunión a puertas cerradas, donde participaron unos funcionarios (no dio nombres), preparando un informe contra Roberto Zelaya Blanco y el cual será entregado al mandatario a su regreso de Italia. El objetivo del informe es para señalar irregularidades cometidas por Zelaya Blanco, que lo despidan y lo enjuicien.

+Comentó que el Problema en la ENAP se origina a raíz de una licitación para dragar el Puerto del Rama. En esta licitación participaron velgas y holandeses, éstos últimos ofertaron realizar el trabajo en 3 millones menos de lo que ofrecieron los velgas, quienes finalmente ganaron la licitación.

+Agregó que en ENAP hay una “lucha palaciega” en la que están involucrados un hijo de Don Enrique y un hermano del Ministro de Transporte, etc.

+Informó que el lunes próximo las protestas se reiniciarán y se “arreciarán”.

+El Procurador especial de la niñez, Carlos Emilio López, renunció sorpresivamente ésta tarde. Según la Radio 15 de Septiembre la renuncia de López se debió a diferencia con el Procurador de Derechos Humanos, Omar Cabezas. Por su parte la Radio YA dijo que en días posteriores López brindará una conferencia para explicar los motivos de su renuncia. **(Radio Ya / Radio 15 de Septiembre)**

NOTICIAS DE TELEVISIÓN

+El Nuncio Apostólico, Jean Paul Gobel, en su discurso en la Asamblea Nacional, en el que se le rendía homenaje a Su Santidad Juan Pablo II, instó a la clase política, servir no al poder sino al

OFICINA DE MONITOREO

SECRETARÍA DE COMUNICACION SOCIAL

PBX: 228-9121 – FAX: 228-9137 - Plaza de la República, Managua, Nicaragua



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 02:12

PAG - 8 -

principio de justicia, erradicar la pobreza, por lo que es importante luchar contra la corrupción. **(TV. Noticias, Canal 2)**

+Los afectados por el Nemagón se tomaron las instalaciones de la Procuraduría de Derechos Humanos, de donde dijeron no saldrán ni dejarán salir a nadie hasta que reciban una solución a sus demandas. **(Noticias 12, Canal 12)**

+El Procurador de Derechos Humanos, Omar Cabezas, confirmó la renuncia del Procurador de la Niñez, Carlos Emilio López, dijo desconocer los motivos de ésta, porque en la carta solo expresa que es irrevocable y presenta cómo debe ser indemnizado. **(Noticias 12, Canal 12)**

+El dirigente del FNT, Gustavo Porras, expresó que está llegando el momento en que la población comenzará a pedirle al Gobierno que se ponga al frente de la situación o que renuncie, por otro lado aseguró que presionarán para que la próxima semana se apruebe la Ley de los mega salarios y si por eso se van algunos ministros, "bienvenidos sea", porque nos quitan una lacra y en cuanto al Presidente Bolaños dijo que "ojalá diga que no puede seguir con un salario menor que el que tiene y renuncie a su cargo". **(Multinoticias, Canal 4)**

+El abogado de Byron Jerez, Lic. Mario Rey Delgado, se presentó a los juzgados para presentar un documento donde se deja en claro que el señalamiento que la Fiscalía de Panamá hace en contra de su cliente es cosa juzgada, por lo que no rendirá declaración indagatoria. **(Noticias 12, Canal 12)**

+Para el Contralor Luis Ángel Montenegro la situación de Duquestrada se complica después de las declaraciones que hiciera en Panamá, así como también complica la situación de los que son procesados en Nicaragua. Sin embargo el Contralor Guillermo Arguello Poessy dijo que las declaraciones de Duquestrada no tendrán ninguna consecuencia, pues dentro de la legislación nicaragüense las declaraciones de un reo en contra de otro no tienen validez. **(Noticias 12, Canal 12)**

+El Fiscal General de la República, Julio Centeno Gómez, dijo que las declaraciones que brindó el ex Ministro de Hacienda y Crédito Público, Esteban Duquestrada, no tienen ninguna validez porque "hay una situación de competencia jurisdiccional, todo lo que está hablando es lo mismo que dijo aquí", manifestó Centeno. **(TV. Noticias, Canal 2)**

+Gustavo Porras expresó que en la reunión sostenida con el Ministro de Hacienda, Mario Arana, les dijo que el aumento al salario mínimo sólo beneficiará a 6 mil trabajadores del Estado, de los 80 mil a los que se les debería de hacer el aumento. "Está claro que la propuesta del Presidente fue una burla a la población". **(Noticias 12, Canal 12)**

+El periodista Nelson Hurtado criticó la caravana del Movimiento por Nicaragua, porque sólo iban grandes camionetas y nadie del pueblo se presentó a dicha caravana. **(Multinoticias, Canal 4)**

+Según una encuesta de la UCA, presentada por Tatiana Rivera, Docente de la UCA, se refleja que un 96% de la población considera que hay corrupción en Nicaragua. **(Multinoticias, Canal 4 / Noticias 12, Canal 12)**